

Ordinaria Núm. 416

16 de Febrero de 2022

Alfonso Hernández Barrón
María del Socorro Piña Montiel
Fharide Acosta Malacón
Esperanza Loera Ochoa
Victor Hugo López Martínez
Antonio Vázquez Romero
Cinthia Muñoz Berber
Diego Santiago Carrillo Garibay
Carlos Alejandro Elizondo Sandoval
Mónica María Ortiz Gómez
Gabriela Ibarra Yépiz
Jorge Armando Saavedra Gutiérrez
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: Buenas tardes consejeras y consejeros damos inicio formal y legal a la sesión ordinaria 416 a las 17 horas con 10 minutos

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efectos de la declaración del quorum formal y legal que nos acompañan de manera presencial las consejeras y los consejeros propietarios María del Socorro Piña Montiel, Fharide Acosta Malacón, Diego Santiago Carrillo Garibay y Carlos Alejandro Elizondo Sandoval, de igual manera nos acompañan de manera virtual las consejeras y consejeros propietarios Víctor Hugo López Martínez, Antonio Vázquez Romero, Cinthya Muñoz Berber y Esperanza Loera Ochoa, en cuanto a las consejeras y consejeros suplentes nos acompañan de manera

presencial la consejera Mónica María Ortiz, así como de manera virtual la consejera Gabriela Ibarra Yepiz y el consejero Jorge Armando Saavedra Gutiérrez, bienvenido consejero, así como nuestra primera visitadora general la doctora Rosalinda Mariscal con lo que tenemos quorum presidente

Presidente: bien procedemos a desahogar los puntos del orden del día

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: gracias una vez declarado el quorum legal por el consejero presidente continuamos con el desahogo de la agenda doy cuenta al pleno del consejo ciudadano que el punto dos se agota con esta declaración del quorum perdón el punto uno el punto dos se desahoga con la lectura del documento que estoy en este momento dando ahorita y que es el orden del día en los siguientes términos, punto uno la asistencia y declaración del quorum, dos el documento que estoy leyendo, tres aprobación de las minutas y actas correspondientes a la sesiones ordinarias 413 así como la extraordinaria 414 por parte de las consejeras y consejeros que les hicieron llegar en la carpeta electrónica consejeras y consejeros estos documentos, el punto cuatro comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva, cinco comentarios al informe mensual de quejas y el estado procesal de las mismas, seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia, siete seguimiento de asuntos pendientes, ocho propuestas de temas a tratar, nueve anuncios y descansos, diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto 11 cierre de sesión es el orden del día que se pone a consideración de ustedes consejeras y

consejeros para su votación por favor ok se aprueba por unanimidad el orden del día

Lectura y aprobación de las actas y minutas correspondientes a la sesión ordinaria 413 y extraordinaria 414

Néstor: pasamos en enseguida al punto tres que es someter a ustedes y poner a consideración la aprobación de las minutas y actas de la sesión ordinaria 413 así como de la extraordinaria 414 lo sometemos por favor ambas a votación consejeras y consejeros por favor, ok bien gracias se aprueba por unanimidad dichas actas y sesiones correspondientes a ordinaria y extraordinaria

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: punto cuatro comentario al informe de actividades de la secretaría ejecutiva les pregunto consejeras y consejeros si tiene a bien que lo tengamos por visto o si tienen alguna aportación, observación o comentario? Les parece tenerlo visto? lo sometemos a votación por favor ok se tiene visto por unanimidad el informe de la secretaría ejecutiva

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: pasamos al punto cinco que es el informe mensual de quejas y dejo el uso de la voz a la doctora Rosalinda Mariscal primera visitadora

Rosalinda: muchísimas gracias maestro Néstor Aarón Orellana secretario técnico de este órgano garante de

derechos humanos muy buenas tardes a todas y todos estimados consejeros y consejeras tengo a bien hacerles llegar los datos relativos a las acciones desarrolladas durante el mes de Enero del año 2022, Por lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 426 en este periodo se archivaron 402 expedientes bajo las siguientes modalidades: 134 por acumulación, 83 por conciliación, 23 por desistimiento, 30 por improcedencia, 12 por incompetencia, 8 por falta de interés, 17 archivo provisional, 17 enviadas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 69 por falta de ratificación, 9 por no tratarse de violación a los Derechos Humanos y se emitieron 8 recomendaciones. Para efectos de orientación fueron atendidas en el mismo lapso 404 personas, de las cuales 128 fueron por vía telefónica, 72 por escrito y 204 por comparecencia. Se instruyó a las personas en el trámite de los asuntos planteados, los cuales, a nuestro juicio o no implicaron violaciones de derechos humanos o no cumplieron los requisitos legales de competencia para ingresarlos a su estudio y valoración. Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 0 visitas a escuelas, 4 visitas a cárceles municipales, 1 visita a comunidades indígenas, 0 visitas diversas, 73 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 1279 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías, 3 dictámenes emitidos; se practicaron 32 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 289 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 184 orientaciones jurídicas y 275 atenciones en quejas, 49 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 2 giras de trabajo, 11 reuniones de trabajo con autoridades, 4 reuniones de trabajo internas, se impartieron 0 cursos y asistieron a 10 cursos o conferencias, se concedieron 3 entrevistas a medios de comunicación, eso es en cuanto a

asesoría a víctimas dentro del sistema de justicia penal que se proporcionaron en los distintos distritos judiciales, es cuanto señor presidente señor secretario

Néstor: muchas gracias doctora Rosalinda continuamos si alguien quisiera hacer uso de la voz sino podemos avanzar y cerrar el punto cinco del orden del día les parece consejeras y consejeros bien continuamos entonces cerramos este punto del orden del día

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: y pasamos al punto seis que es informe por parte del presidente de temas de trascendencia dejo el uso de la voz al doctor Alfonso Hernández Barrón por favor

Presidente: Gracias mire en el propósito de ir ampliando los aspectos a comentar en el consejo hoy decidí abordar incluso algunos que tienen que ver con asuntos en trámite regularmente pues son las quejas que se están integrando y esas hasta que no se resuelven pues ya uno puede comentarlas sin embargo hoy trataré de explorar un poquito mal en el afán de poder compartir el día a día que nosotros llevamos aquí en la comisión es el caso de las quejas en contra del siapa por el tema del abastecimiento de agua y por la calidad del agua es un asunto que después de muchas diligencias e integración finalmente ya tenemos una resolución y la resolución es una recomendación ya estamos en este momento haciendo la versión pública ya estamos señalando que hay violación de Derechos Humanos naturalmente y esto va de la mano también y con otra acción que desde la comisión estamos intentando les comentaba yo la anterior ocasión que habíamos presentado una

controversia constitucional por el tema de la universidad y del ejecutivo bueno pues hemos presentado otra controversia constitucional ahora por el aumento a las tarifas del agua nosotros consideramos que hay aspectos de legalidad que tienen que revisarse no sabemos todavía si la van admitir o no pero lo intentamos también como un mecanismo novedoso de ir avanzando en torno a un tema en el que nosotros hemos acreditado que habido una prestación deficiente en el servicio del agua en cuanto este admitida si me permiten les compartimos o no admitida el trámite que le den finalmente esto va a la corte les compartimos a ustedes el sentido de la rutas de lo que va esto son dos aspectos que estamos tocando uno la facultad que tienen el siapa para aumentar tarifas nosotros creemos que es el congreso del estado quien tiene esa facultad no el siapa y luego para aumentar las tarifas tendría que haber el estudio técnico que hasta el momento no se ha hecho del conocimiento al menos nosotros no hemos tenido acceso ese es un asunto que quería comentarles también tenía aquí el interés del tema del siapa sale la recomendación y también estamos integrando la controversia pues entonces ese es lo que seguramente la semana que entra ya les compartimos la es un documento extenso estamos haciendo el ejercicio finalmente y después de mucho esfuerzo porque se hicieron incluso estudios técnicos ***** en el desarrollo de la ficha les detallamos todo lo que implicó llegar para acreditar la violación de Derechos Humanos en la presentación del informe anual miremos seguimos trabajando a marchas forzadas para cumplir nuestro informe anual de actividades ha resultado todo un reto la misma pandemia vamos a tener la perspectiva de que los términos son para aprovecharse y nosotros tenemos hasta el último de febrero para presentar el informe entonces esperemos ya la semana que entra cerrarlo y en su momento hacer una presentación con ustedes también del informe anual de actividades será como lo hemos venido haciendo los

últimos dos años cinco dimensiones defensa para quejas recomendaciones informes medidas cautelares pronunciamientos que se han emitido personas atendidas gobernanza qué tiene que ver con todos los procesos de incidencia que hacemos en comités consejos comisiones mesas de trabajo dónde colaboramos con organizaciones civiles y con instancias de gobierno cultura todas las actividades de capacitación la verdad es que los números que hasta el momento tenemos siempre se podrán mejorar pero créame que ya lo verán a precisión y son pues de los más altos que hemos logrado en la historia de la comisión pero ya con procesos más consolidados fortalecimiento institucional qué tiene que ver con todo el manejo de recursos la infraestructura todos estos procedimientos administrativos y finalmente el apartado de proposiciones es decir son 5 aspectos este último lo hemos venido incluyendo desde que asumí yo la responsabilidad e implica el poner sobre la mesa a las autoridades una serie de propuestas de acciones y de políticas públicas para atender distintas agendas así por ejemplo en materia de atención a víctimas estamos haciendo una pudiéramos decir una proposición o un punto recomendatorio que equivaldría a eso prácticamente de consolidar el sistema estatal de atención a víctimas y garantizar los recursos para pagarles a las personas que han sido declaradas víctimas de violaciones de derechos humanos y que no están haciendo en este momento de forma regular las autoridades correspondientes entonces llevamos ahí todo un proceso va avanzando ha sido difícil tener además seguimos trabajando en temas a distancia etcétera pero lo vamos a terminar la semana que entra y lo estaremos entregando antes de que termine la ley solamente nos pide que lo entreguemos no nos pide otra cosa entonces con que lo tengamos en formato electrónico y vamos a imprimir los ejemplares que son las autoridades estaremos informando no sé si ahí tengan alguna pregunta y si no pasó al siguiente

punto ruta para la presentación de no la verdad que el informe está ya verán les vamos a compartir a ustedes la alegría y la emoción que nos da ver como seguimos consolidando el proceso estamos haciendo un encuadre ya de procesos que empiezan a decantarse después de varios años estarse reiterando

Socorro: presidente perdón nada más lo que usted acaba de mencionar acerca de esa dificultad que se está teniendo con el área que es responsable de resarcir daño económico a las víctimas quizás tiene relación con lo que el consejero Diego ha estado proponiendo de buscar el acercamiento con la subsecretaría de Derechos Humanos del Estado para pues lograr porque es uno de los puntos que ellos tienen de los que son responsables y creo que podría por ahí iniciarse quizás una agenda con esa subsecretaría

Presidente: tomó nota yo estoy en la espera de la reunión con la subsecretaria Fabiola quedamos en que ella me iba a confirmar para plantearle luego el esquema en el que queríamos ***** y yo creo que con el informe en la mano va a resultar todavía más práctica esa reunión con ella desde luego el informe previo pues hay que entre todos explicárnoslo desde luego entre todos explicarlo compartirles resolver dudas e inquietudes para que ustedes también tengan los elementos que nos permitan en su momento impulsar el cambio de tácticas de actitudes de acciones de políticas públicas bien a ver el tema de proyección presupuestal decirles que nosotros el año pasado pedimos proyectamos la necesidad de contar con 193'586,642.59 pesos y que el presupuesto que fue aprobado fue de 153'1500,000 eso es lo que salió en el periódico oficial entonces como siempre y lo veníamos haciendo ya desde hace varios años pues es ir ajustando y haciendo lo necesario para que de esto nos alcance para darle operatividad

*****estamos en ese proceso de ajustes este año pues es un año de cambio de administración no sabemos lo que vaya a pasar pero pues es muy una posibilidad este año que haya una renovación que venga otro titular hay que considerar criterios de cambio de directores de áreas de responsables ya me reuní con él nos estará acompañando el sistema Estatal anticorrupción con el maestro Jesús Ibarra para que ellos vayan orientando una serie de propuestas que nos permitan ir generando las mayores certezas en esta ruta pues estos 153 nos tiene que alcanzar para todo incluyendo la liquidación de la gente que ya no sea invitada a continuar la mayor parte del cuerpo directivo es gente de años aquí en la comisión de muchos años entonces yo estaré contemplando en las plazas las plazas de ellos por si ya no son requeridos como directores puedan retomar una plaza que venían desempeñando digo está el caso del compañero Néstor él era visitador adjunto A coordinador especializado entonces si no continuará con nosotros pues tenemos que garantizarle que tenga esa plaza y yo desde ahora se los digo así lo haré dejaré obviamente ese espacio que el momento de proyectarlo es ahorita en eso estamos lo mismo para otros compañeros nuestra compañera Lupita Real también yo tengo que dejarle su plaza por si no la inviten a ser secretaria ejecutiva ella pueda retornar eso es algo que en su momento no tuve yo las condiciones de hacer porque había dificultades financieras yo estoy haciendo todo lo necesario para que podamos generar comisiones a una nueva administración mejores financieramente hablando sobre todo porque hay criterios de jueces que nos implican una serie de responsabilidades que debemos de garantizar laudos en fin criterios que ya están totalmente sustentados en su momento pero hoy se los comparto pero lo que sí es que tengamos en la mente que en número cerrado de los 193 nos aprobaron 153 eso nos implica toda una serie de ajustes sin embargo no es pretexto seguiremos trabajando y seguiremos haciendo lo

necesario para cumplir lo mejor que se pueda en nuestra responsabilidad el otro tema que quise también comentar con ustedes son otros dos el tema de la estrategia denominada modulo seguro por una ciudad más tranquila que anunciaron las autoridades invitándonos a que acompañáramos esos módulos lo cual naturalmente no vamos a realizar por diversas razones ya las hicimos públicas mediante un comunicado toda acción en materia de seguridad ciudadana tiene que estar sustentada en la legalidad en el estado de derecho también la operatividad que están planteando todavía está incierta sin embargo ya recibimos dos quejas dictamos medidas cautelares y afortunadamente somos una comisión la única del país que tenemos servicio las 24 horas los 365 días del año así que eso nos ayuda a que la ciudadanía en cualquier momento pueda contactarnos y que nosotros podamos estar interviniendo desde el ámbito de nuestra competencia llama la atención que en este proceso participaron los tres niveles de gobierno las comisarías municipales del estado incluso federales a través de la guardia nacional entonces aquí también nosotros lo que corresponda esas quejas tendrían su complejidad porque tendrán que derivarse la nacional por lo que ve a autoridades federales y ahí entraríamos a un tema de debate para ver cuál quien atrae la integración completa de la queja, el hospital de la mujer otro tema de estos días se anunció una la apertura de un nuevo espacio en San Martín de las Flores hicimos un recorrido nos parece que siempre los cambios tiene resistencia naturales y sin embargo nosotros en varias ocasiones hemos documentado la necesidad de contar con un hospital materno infantil la estructura que hay no es suficiente y nos parece que este nuevo espacio vas en esa ruta de cumplir lo que hemos estado diciendo y se abren nuevos servicios que antes no se daban en el lugar en donde viene trabajando que es acá por el periférico lo cierto es que las autoridades hoy mencionaron que esto queda en pausa

sin embargo decirles que nosotros ya recorrimos este espacio no es un elefante blanco es un edificio funcional equipado tecnología nueva al menos se ve yo no sé de qué tan de punta sea pero nos informaron que si es tecnología suficiente pero obviamente en otro espacio y esto implica una serie de resistencias porque hay que optar por estar en ese lugar lo cierto es que también está en una zona popular lo que a nosotros también nos parece que no está mal porque de repente pues solamente pensamos en los hospitales en ciertos lugares y generamos o los servicios públicos en ciertos espacios a mí me parece que al contrario este tipo de infraestructura en zonas populares ayudan a la propia comunidad a su desarrollo y siempre en una zona metropolitana que ya nos queda todo tan lejos habrá quién quede cerca y quién no quede tan cerca pero se hizo un recorrido y está ***** son los temas Néstor bueno hoy intenté abordar otro tipo de aspectos para irlos generando con ustedes y seguiremos en lo que corresponda de mi parte ampliar los temas que podamos estar comentando aquí con ustedes sería a eso ahorita de entrada

Néstor: gracias presidente alguien quisiera hacer uso de la voz o continuamos con el desahogo de la agenda? bien continuamos con el desahogo de la agenda

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: pasamos al punto siete que es seguimiento a asuntos pendientes comentarles consejeras y consejeros el tema que tenemos de manera permanente en relación a las niñas niños y adolescentes en el regreso a clases en este contexto de la pandemia comentarles que la doctora ha solicitado información a la secretaría de educación a la secretaría de educación Jalisco en términos de que se está trabajando avanzando y trabajando que se está proyectando desde

poder tener planes ya de medir la excepción escolar que además de eso estaremos trabajando también mediante un diagnóstico que haga la comisión y también si hay algún plan para abatir esa brecha de retraso educativo de aprendizaje educativo ya una vez que se nos informe estaremos preparando la información para las y los consejeros además de que en su momento se haga el diagnóstico que la comisión también está trabajando, el otro tema es del consejero Diego creo que ha quedado ya abordado con el comentario del presidente de que se está trabajando con la subsecretaría de Derechos Humanos, el otro tema que teníamos era de la consejera en seguimiento de la consejera Ana Gabriela Mora no se encuentra pero igual ha quedado abordado en términos de que también les estaré comunicando que precisamente ese tema de el desabasto del agua y la calidad del agua se está ya preparando la recomendación y en su momento les hago llegar la versión pública que pueden consultar en la página si? son prácticamente los tres temas que teníamos de seguimiento si no tuvieran alguna intervención consejeras y consejeros podemos cerrar el punto si les parece?

Propuestas de temas a tratar

Néstor: bien continuamos entonces con el punto 8 de nuestra agenda son las propuestas de temas a tratar miren está el de la consejera Carmen Franco en relación a la atención oportuna, con calidad y calidez en la Fiscalía del Estado a mujeres víctimas de cualquier tipo de violencia pero no se encuentra ella lo posponemos para la sesión siguiente, el otro tema que teníamos registrado también es de la consejera Ana Gabriel Casián con relación al instituto jalisciense de ciencias forense que tenía la sesión anterior y se pasó para hoy pero no se encuentra tampoco hoy pero lo dejamos para la

siguiente nada más por ser un tema de mucho interés social nada más comentarles que la comisión en este tema actuó de manera oportuna se hizo un pronunciamiento sobre los hechos se inició un acta de investigación que después se convirtió en queja se dictaron medidas cautelares que son aceptadas y el expediente se encuentran en integración nada más para que tengan ustedes ese contexto como consejo ciudadano de que si se actuó en ese tema tan delicado entonces si les parece también pasamos a cerrar el punto 8

Anuncios y descansos

Néstor: y entramos al punto nueve anuncios y descanso lo cerramos para continuar

Temas para conocimiento del consejo

Néstor: y en el tema de posicionamiento de redes están haciendo el cierre no me lo han pasado pero se los hago llegar por el chat cómo vamos en las redes sociales en cuanto los temas de que nos siguen en Twitter como Facebook si les parece y temas para conocimientos del consejo ciudadano además de esto estaban unos temas que nos había pedido la consejera María Socorro Piña Montiel que pudiéramos informar al consejo ciudadano rápidamente comentarles consejeras y consejeros precisamente en atención a esta inquietud de las y los consejeros que se sumaron con la consejera Socorro decirles de manera muy ejecutiva en razón de que muchos de estos temas se encuentran abiertos en integración o si se requiriera alguna información ya con los directores de áreas podríamos ampliarla en relación a la recomendación 21 que es el tema de los 50 centavos que no dan las alcancías de los autobuses decirles que se está avanzando me están preparando una información en el área de seguimiento es una recomendación

muy amplia ya pedimos la información mañana si ya me la tienen se las hago llegar pero ya fue atendida la petición en cuanto al tema de mi macro periférico en términos de que había problemas de las rutas alimentadoras que conectan al macro periférico sobre todo las que vienen de Tlajomulco y vienen de Tonalá se abrió un acta de investigación que es la 56 del 2022 también se acaba de abrir el viernes pasado el viernes 11 entonces se encuentra integración para que también estén conscientes de que si se atendieron estas situaciones e inquietudes, en cuanto al tema de una queja que es la 507 del 2022 en relación a un menor de edad que es atleta y que entrena en el Code y que por problemas de una discapacidad que tiene no ha podido socializar bien con los compañeritos de ahí del Code y que incluso eso ya le implicó un problema también ahora con el entrenador y que le prohibieron incluso el acceso al Code comentarles consejeras y consejeros que se admitió la queja se habló con las autoridades e incluso le dictaron medidas cautelares y está en ese proceso la queja, en cuanto a la situación de la secretaría educación ya se las comentaba que ya se pidió la información para el tema de si hay programa para abatir la brecha de educación y finalmente el tema de ciencias forenses que también se empata con lo que hablábamos de la consejera Gaby Mora de la actuación que tuvo la comisión ante ese desalojo que se dio en días pasados de las mamás de colectivos que se manifestaron afuera de ciencias forenses con esto consejeras y consejeros les comento que son atendidas las peticiones que me hicieron llegar y si no hubiera más si alguien quiere ser alguna intervención o algo más

Presidente: sobre este tema en particular recuerden que nosotros ya estamos permanentemente en el instituto jalisciense de ciencias forenses ya hay unas compañeras ahí todos los días y yo particularmente los martes estoy ahí

estamos reuniéndonos con las autoridades reconocieron ya incluso ellos ofrecieron una disculpa a las personas y están en un proceso de realizar una serie de acciones para evitar que vuelva a repetirse situaciones de esta naturaleza no? estamos reforzando mucho la atención a víctimas en este momento estamos incluso colocando ya a la doctora Erika Córdova al frente de la dirección y con un proceso de certificaciones y de decálogo de lo que hemos venido comentando ***** calidad y calidez esperamos que pronto tengamos también mejores mejor prestación de servicio en la puerta de entrada comentarlo nada más

Cierre de Sesión

Néstor: muchas gracias presidente si no hubiera otra intervención pasamos al punto 11 consejeras y consejeros bien les comento entonces que siendo las 17 horas con 40 minutos cerramos la presente sesión ordinaria 416 muchas gracias consejeras y consejeros